



**COLEGIO ANTONIO NARIÑO**  
**Hermanos Corazonistas**  
*“P. André Coindre, un corazón que arde”*



Circular General 2026-005

Bogotá, D.C., marzo 9 de 2026

**Para:** Padres de Familia y/o acudientes

**De:** Rectoría

**Asunto:** Manejo de celulares y dispositivos electrónicos

Apreciados padres de familia:

Acogiéndonos a lo establecido en el marco legal de la Ley 2170 de 2021, la cual promueve el uso adecuado de las herramientas tecnológicas como apoyo a los procesos de aprendizaje, y de acuerdo con lo definido en los artículos 2 y 3 de esta norma, el COLEGIO ANTONIO NARIÑO HH. CORAZONISTAS limita el uso de dispositivos de telefonía móvil en los horarios y espacios determinados por la institución, los cuales se encuentran establecidos en el Manual de Convivencia, aceptado por ustedes mediante el Contrato de Servicios Educativos.

Adicionalmente, esta decisión se encuentra respaldada en las Actas 002 del Comité Escolar de Convivencia y 001 del Consejo Directivo.

Así mismo, y con fundamento en lo señalado por la Corte Constitucional en la Sentencia T-967 de 2001, se reconoce que las instituciones educativas cuentan con autonomía para establecer las normas que regulan las relaciones dentro de la comunidad educativa. No obstante, dichas normas deben formularse mediante reglas claras sobre el comportamiento esperado de sus miembros, garantizando siempre el debido proceso en el ámbito disciplinario.

En este sentido, y dentro de los procesos de democratización y participación escolar, el COLEGIO ANTONIO NARIÑO HH. CORAZONISTAS ha iniciado espacios de diálogo y concertación denominados “Espacio Libre de Celulares”, en los cuales participan el Consejo Académico, el Rector, docentes, estudiantes y padres de familia, con el propósito de definir los momentos y las condiciones para restringir el uso de dispositivos electrónicos dentro de la institución.

La presente circular entrará en vigencia a partir del 16 de marzo de 2026.

Agradecemos el apoyo y acompañamiento de las familias de nuestra institución en la formación integral de nuestros estudiantes.

  
H. Gerardo León Gacabonierres  
Rector



---

**COLEGIO ANTONIO NARIÑO – HERMANOS CORAZONISTAS**

Dirección: Carrera 16 No 60-55 - Teléfonos: 2113524-2358662 - Celular: 3176351406

e-mail: [secretaria@can.corazonistas.edu.co](mailto:secretaria@can.corazonistas.edu.co)

[www.can.corazonistas.edu.co](http://www.can.corazonistas.edu.co)

Bogotá, Colombia.